M.ª Luisa Amigo Fernández de Arroyabe
(editora)

Humanismo para el siglo XXI

Propuestas para el Congreso Internacional

T. Calvo Guerra (2003)
"EUROPA ante la Diversidad..."

Universidad de
Deusto

Europa ante la diversidad: un reto para el siglo XXI

Tomás Calvo Buezas (2003)
Universidad Complutense

El *respeto de los Derechos Humanos* debe constituir el horizonte de toda sociedad democrática y libre, y en consecuencia el horizonte y la filosofía política de toda acción de gobierno y proyecto comunitario de la sociedad civil. Esos ideales y principios de los Derechos Humanos vienen definidos en los Estados democráticos por sus Constituciones de política social y de la convivencia en proyecto común de toda sociedad democrática.

La Constitución Española (1978), que establece solemnemente el respeto a los derechos fundamentales de toda persona humana, proclama en su artículo 1.º que *«España se constituye en un Estado Social y Democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político»*.

Nuestra Constitución es tajante y clara en su condena de la discriminación y en la afirmación radical de la igualdad humana, estableciendo en su artículo 14 que *«los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social»*.

Es además obligación de la Administración, por su mandato constitucional, el *«promover las condiciones para que la libertad e igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivos y promover los obstáculos* que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, cultural y social».

En la sociedad española actual parecen entrecruzarse dos coordenadas, aparentemente contradictorias, que explosionan a la vez o sucesivamente en hechos y discursos saltando a las primeras páginas de los perió-

dicos y noticiarios de TV, a la vez que nos conmocionan y despiertan de nuestra habitual rutina. La coordenada repelente y sucia la componen los crímenes terroristas, la agresión a los otros diferentes o indefensos, el rastrero racismo o fatua xenofobia, que puede llegar hasta el asesinato de una inmigrante dominicana, por el solo delito de ser pobre, negra y extranjera o los gritos y acciones xenófobas en El Ejido, en febrero de 2000. Pero a la par, o inmediatamente después de estos crímenes terroristas o asesinatos racistas, surge —como un gigante dormido— todo un pueblo unido y compacto, de las más diversas ideologías y estratos sociales, que en miles de gestos, palabras, acciones rituales comunitarias de rebelión, grita, exige y clama por una España pacífica, solidaria y tolerante.

No olvidemos que la democracia es el triunfo de las mayorías, pero la piedra de toque de una *verdadera y auténtica democracia es el respeto a las minorías*, sean éstas políticas, étnicas, ideológicas o religiosas; tengamos siempre en cuenta que la democracia es siempre el marco necesario y previo para el *desarrollo de los Derechos Humanos* en cualquier sistema político.

Derechos Humanos y la lucha contra el racismo

En la defensa de los Derechos Humanos, debe ocupar un papel relevante la lucha contra el racismo.

La Declaración del Consejo de Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros de la *Unión Europea*, al declarar 1997 como Año Europeo contra el Racismo, enfatizan dos puntos principalmente: «que el racismo, la xenofobia y el antisemitismo constituyen una amenaza para el respeto de los derechos fundamentales y la cohesión económica y social de la Comunidad»; y el segundo punto, que resalta la Declaración, es que «las sociedades europeas son multiculturales y multiétnicas, y su diversidad, reflejada en la variedad de las distintas culturas y tradiciones, es un factor positivo y enriquecedor».

El 13 de marzo de 1997 se constituía en la ciudad tricultural de Toledo el *Comité Español para el Año Europeo contra el Racismo*, bajo la Presidencia de Su Majestad la Reina D.ª Sofía, quien afirmó que «debemos implicar a toda la sociedad en la defensa de la tolerancia y el respeto... haciendo una propuesta plural y decidida por la defensa de los valores democráticos, de tolerancia y respeto a todos, avalada por el testimonio de muchos españoles que participan en misiones humanitarias en distintas regiones del mundo», refiriéndose también Su Majestad a que «nuestra historia y nuestra cultura son el resultado de muy diversas

contribuciones, no sólo europeas, sino del mundo islámico y hebreo, y nuestra civilización hispanoamericana está cuajada de ejemplos de voluntad de integración tanto de los pueblos indígenas como del pueblo español». El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Presidente del Comité Español, proclamó el lema del Año «Todos somos humanos», en hebreo, árabe, romano-gitano y castellano. «Najnu Yamian Bachar» (Árabe); «Culann Basar Vadam (Hebreo); «Saro sinelamos Punrem» (Kaló), concluyendo su discurso con unos versos de un poeta sevillano, Az-Zubidi, que vivió hace un milenio: «la tierra entera, en su diversidad, es una sola y todos sus habitantes, hermanos y vecinos».

La Declaración oficial del Comité Español en el *Año Europeo contra el Racismo*, proclama lo siguiente: «*La riqueza de España y de Europa* desde hace siglos, se nutre fundamentalmente de la *diversidad* de sus tradiciones, culturas, etnias, lenguas y religiones, y de la certeza de que los principios de tolerancia y convivencia democrática son la mejor garantía de la existencia de la propia sociedad española y europea, abierta y pluricultural: diversa (...). El Comité Español contra el Racismo es consciente y está preocupado por el *renacer actual de los fenómenos racistas, xenófobos, antisemitas e intolerantes;* así como el resurgimiento de *nacionalismos agresivos, violentos y etnocentristas,* constituyen nuevas expresiones de xenofobia».

La Conferencia Mundial contra el Racismo, celebrada en Septiembre de 2001, en Durban, Sudáfrica, bajo el lema «Todos diferentes, todos iguales: de los principios a la práctica», hizo un llamado universal a la lucha contra el racismo en todos los campos, singularmente en la educación y en los medios de comunicación social, incluyendo las nuevas tecnologías, en orden a constituir un mundo en «Igualdad, Justicia y Dignidad».

¡Seguir el espíritu de nuestra Constitución, es apostar sin miedos por la igualdad y solidaridad humana en una lucha constante contra el racismo, la xenofobia y la marginación!

Educar a los jóvenes en valores humanos y solidarios

La Europa del futuro será cada vez más un mosaico pluricultural y multiétnico, nutrida con inmigrantes y etnias del Tercer Mundo, con modos de vida muy diferenciados de la cultura occidental. Si los niños jóvenes de ahora —ciudadanos europeos mañana– no aprenden a convivir juntos en la diferencia, es previsible el auge del racismo y de la xenofobia con el recrudecimiento de los conflictos étnicos. También España camina por ese camino de la multiculturalidad y del pluralismo étnico-ra-

cial, siendo necesaria la *educación en los Derechos Humanos* en el respeto a la diferencia.

Una sociedad, cuando es verdaderamente *democrática* debe creer con firmeza, no sólo en los valores de la igualdad y de la libertad, sino que es posible *construir*, a pesar de las dificultades, una convivencia social comunitaria, en que esos valores de los Derechos Humanos se plasmen en la realidad, trascendiendo la mera proclamación verbal. Y esa esperanza en una sociedad igualitaria ha de ser aún más fuerte y viva en las *instituciones educativas*, y particularmente en los *jóvenes*, que deben ser por excelencia abiertos al futuro, a los otros, al mundo, a la aventura de la vida. Ellos —más que nadie— han de apostar sin miedos por una España y una Europa pluriétnica, multirracial y mestiza. Ese será el desafío del próximo milenio, en que los niños y jóvenes de hoy serán los protagonistas y actores principales del siglo XXI. De ahí la radical importancia de educar a los jóvenes en la tolerancia y en el respeto a la diferencia.

Y la escuela —a través de su contexto como comunidad abierta y tolerante— y particularmente a través de sus maestros y profesores, debe ser un espacio socio-político relevante y trascendental para la formación de esas actitudes de tolerancia y de esos valores humanitarios de igualdad y solidaridad, fundamentos de toda sociedad democrática, y de máxima importancia en el mundo del futuro, cada vez más interdependiente, pluricultural y sin fronteras.

Hay que apostar sin miedo por una *aldea global mestiza*. Este es el desafío del próximo milenio para Europa y para España. Porque los «otros», y sobre todo los más pobres y diversos del Sur, africanos, magrebíes, no dejarán de llegar, pero también vendrán del Norte, de Centroeuropa... Hay que crear condiciones económicas, sociales, políticas y legislativas adecuadas para tratar adecuadamente esas migraciones del siglo XXI. Pero también hay *que sembrar los valores de la solidaridad* en los corazones de nuestros niños y adolescentes, los protagonistas adultos del próximo milenio. De ahí la necesidad de la educación intercultural.

Hoy son muchos los hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, blancos y negros, nacionales y extranjeros, que soñamos con ese mundo solidario, plural, libre, donde la *utopía de los Derechos Humanos* sea una realidad en nuestro siglo XXI en todos los rincones de la faz de la tierra.